

**XXXVII
REUNIÓN
ANUAL
de la
SOCIEDAD
BOTÁNICA
de CHILE**

**11 al 14 de
NOVIEMBRE**



CIENCIA Y CONSERVACIÓN:
Desafíos y oportunidades para Chile

XXXVII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile

11, 12, y 13 noviembre | Actividades científicas – 14 noviembre | Salida Terreno

CIRCULAR N° 1

Estimado(a)s socio(a)s, alumno(a)s e investigadores:

En acuerdo tomado en la XXXVI Reunión Anual de socios de la Sociedad de Botánica de Chile, efectuada en noviembre de 2025, se confirmó como lugar de realización de la XXXVII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile en la ciudad de Concepción, entre los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2026, en las dependencias de la Universidad de Concepción, ubicadas en Víctor Lamas #1290, Concepción.

PROGRAMA

El Congreso contempla las siguientes actividades:

- a) Comunicaciones libres (sesiones orales y pósters)
- b) Simposios (envío de propuesta de simposios hasta el 1 de agosto)
- c) Conferencias
- d) Terreno

PLAZO PARA RECEPCIÓN DE LOS RESÚMENES

Comunicaciones Libres:

1 de septiembre

Conferencias y Simposios:

1 de septiembre

Se deberá enviar el resumen a través de la plataforma habilitada previamente cercana a la fecha en el sitio web <https://socbotanica.cl>. Consultas y envío de resúmenes: socbotanicachile@gmail.com

1.- INSTRUCCIONES PARA COMUNICACIONES LIBRES (SESIONES ORALES Y POSTERS)

1.1. Como primer autor sólo se aceptará un máximo de dos trabajos.

1.2. El resumen debe ser escrito en español, en casos excepcionales se recibirán resúmenes en inglés.

1.3. El resumen debe ser enviado en formato Word. El nombre del archivo debe ser:

Tipo de trabajo_Apellido del primer autor. Ejemplo: Simposio1_Gonzalez.doc

Debe contener las siguientes secciones (ver modelo):

1. a) Título del trabajo (en negrita)
2. b) Autores e instituciones, e-mail del primer autor.
3. c) Cuerpo del resumen: máximo 300 palabras, texto corrido sin líneas en blanco.

1.4. Modelo de Resumen:

Aquí va el título de nuestro trabajo en negrita

González, CE¹, Reyes FA^{2,3} & Martínez A⁴

¹Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ²Universidad de La Serena, ³Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), ⁴Universidad de Concepción. E-mail: cgonzalez@pcvu.cl

En el cuerpo del resumen se debe partir entregando el contexto teórico que fundamenta el trabajo, la hipótesis o pregunta que lo guía, el objetivo, los métodos y principales resultados. Debe ser escrito a espacio sencillo, sin subtítulos, justificado, texto corrido de **máximo 300 palabras**. Los nombres científicos (géneros y especies) en extenso la primera vez que se citen y deben escribirse en letra itálica (cursiva). Y al final puede indicar fuente de financiamiento.

Financiamiento: FONDECYT xxxxxx

1.4. Retiro de un resumen. Para retirar un trabajo aceptado, usted debe enviar un e-mail a socbotanicachile@gmail.com indicando en el asunto: Retiro Trabajo y nombre del primer autor. En el texto del e-mail, explicar que usted desea retirar el Trabajo, indicando el título y

los autores. Se reembolsará el 75% de la inscripción cancelada para todos aquellos trabajos retirados antes del 30 de septiembre de 2026.

2.- PAGO DE INSCRIPCIÓN

Todos los participantes deben cancelar los costos de inscripción, que según su categoría son:

Categoría de Inscripción	Valor – temprana Hasta 30/09/26	Valor – tardía Desde 1/10/2026
Estudiantes Pregrado	\$40.000	\$50.000
Estudiantes Postgrados	\$60.000	\$70.000
Socios *	\$140.000	\$160.000
No-Socios	\$210.000	\$230.000

* Se considera Socio(a) quienes tengan sus cuotas de la Sociedad al día

2.1. Forma de Pago

Los pagos deben realizarse a la siguiente cuenta:

Nombre: Sociedad de Botánica de Chile

RUT: 65.226508-1

Banco: Banco Scotiabank

Tipo de cuenta: Cuenta corriente

N° de cuenta: 991542469

Correo: tesoreriasociedadbotanicachile@gmail.com

*****No olvide adjuntar el comprobante de pago (archivo pdf) al enviar su resumen*****

2.2. Salida a Terreno

El terreno tendrá un costo aparte de la inscripción. Próximamente, en la **CIRCULAR N° 2**, se dispondrá de esta información.

3.- BECAS PARA ALUMNOS DE PREGRADO, MAGÍSTER Y DOCTORADO

El Comité Organizador de esta Reunión dispone de un número limitado de becas para estudiantes de las universidades chilenas que sean **relatores de trabajos**. Deben enviar su resumen del trabajo, además de una **carta de patrocinio** de un socio o socia **con cuotas al día**, en la que se indique explícitamente que el estudiante **no cuenta con financiamiento de proyectos**, y un **certificado de alumno regular**.